

Bases de la convocatoria de becas del Consorci de Salut i Social de Catalunya para la realización del Diploma de Especialización en Salud Pública de la UPF

El **ConSORCI de Salut i Social de Catalunya** (CSC) es una entidad pública de carácter local y base asociativa, fundada en 1983, que tiene su origen en el movimiento municipalista y agrupa a proveedores de salud de Catalunya (hospitales, centros sociosanitarios, centros de atención primaria de salud y residencias asistidas). Se considera la expresión del asociacionismo sanitario en Cataluña, que ha contribuido a la renovación y modernización del sistema (www.consorci.org).

Dado su papel en el sistema de salud catalán, el CSC considera conveniente contribuir a la formación teórica y práctica en salud pública y por eso amplió el convenio **de colaboración con la Universidad Pompeu Fabra**, establecido del 2002. En virtud de esta ampliación, el CSC concede anualmente **una beca** para facilitar la participación de un profesional de la salud que desee realizar el Diploma de Especialización en Salud Pública. La beca, que supone el **abono de dos tercios del precio de la matrícula** (66%), será otorgada al/a candidato/a seleccionado/a mediante una convocatoria, a la que podrán presentarse las personas inscritas en el Diploma.

Para la selección del/a beneficiario/a, se tendrá en cuenta:

- Su procedencia, dándose prioridad a lo/as trabajadore/as de las instituciones asociadas al CSC y a estudiantes latinoamericano/as.
- Su interés, expreso y justificado, en los ámbitos de políticas de salud, organización y gestión de los servicios de salud y sociales (hospitales, atención primaria de salud, sociosanitario, etc) y/o salud pública a nivel municipal.
- Su aceptación escrita de las condiciones de la beca (ver carta de compromiso)
- La situación económica del candidato.
- Expediente académico

Serán excluido/as de la convocatoria aquello/as solicitantes que sean becario/as de otra institución.

El proceso de selección se realizará mediante el análisis de las solicitudes, por una comisión mixta formada por CSC y UPF. Como contrapartida el candidato se compromete a completar el curso en las fechas previstas y con un buen nivel de desempeño.

La solicitud de la beca se realizará directamente a la UPF Barcelona School of Management, la escuela de management de la UPF, hasta el **22 de diciembre**. Deberá anexarse el curriculum vitae detallado y actualizado, una carta en la que se sustente la motivación y la declaración responsable de recursos.

Para solicitar más información y hacer la preinscripción contacte con Mireia Hurtado de la UPF Barcelona School of Management a través de su correo electrónico: (<mailto:mireia.hurtado@bsm.upf.edu>)